



SOLEDAD TAMAYO TAMAYO
Senadora de la República

Bogotá DC, 14 de junio de 2023

Honorable Senador
Alexander López Maya
Presidente
Senado de la República
Ciudad

NEGADO
9. oct. 2023

Ref: Manifestación de impedimento del Proyecto de Ley número 083 de 2022 Senado: "Por medio del cual se aprueba el "convenio regional de reconocimiento de estudios, títulos y diplomas de educación superior en América Latina y el Caribe", hecho en Buenos Aires, República Argentina, el 13 de julio de 2019

Respetado Señor Presidente:

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículo 286 y siguientes de la Ley 5 de 1992 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, por su intermedio, comedidamente me permito manifestar al Honorable Senado de la República, mi impedimento para participar en el debate y votación del proyecto de ley de referencia, al considerar que podría existir conflicto de intereses en mi persona, establece disposiciones que le son aplicables a instituciones de educación superior y tengo un familiar en el segundo consanguinidad que es miembro de la junta directiva de una universidad.

Del Señor Presidente y Honorables Senadores,

Soledad Tamayo Tamayo
Senadora de la República

22 agosto 2023

Bogotá, 25 de septiembre de 2023

Señores

Mesa Directiva Plenaria

Senado de la República

Ciudad

NEGADO
9. OCT. 2023

Asunto: Radicación Declaración de Impedimento para participar en la discusión, votación y aprobación del proyecto de ley 083 de 2022 por medio del cual se aprueba el “convenio regional de reconocimiento de estudios, títulos y diplomas de educación superior en América Latina y el Caribe”

Manifiesto que conforme a lo establecido en el artículo 286 y 291 de la ley 5 de 1992, modificado por el artículo 1 y 3 de la ley 2003 de 2019, me permito comunicar a la Mesa Directiva de la Plenaria del Senado de la República, que me declaro impedido para participar en la discusión y votación del proyecto el Proyecto de ley 083 de 2022 por medio del cual se aprueba el “convenio regional de reconocimiento de estudios, títulos y diplomas de educación superior en América Latina y el Caribe”

Lo anterior por cuanto podría tener un beneficio propio por haber cursado formación académica en el exterior.

Cordialmente,


CARLOS ALBERTO BENAVIDES MORA

Senador de la República


25. IX. 2023

